ra correspondencia con el fin de que si ella merece ver la luz pública, se sirva insertarla en las columnas de su importante semanario.

El señor Director General de las Bandas nos visité en los primeros días de este mes; se impuso de las necesidades que hay que remediar respecto de los instrumentos y aumento de sueldos para los músicos. En efecto, aquéllos están casi en su totalidad despedazados, remendados con cera y con hoquillas de otros; de suerte que es urgente reponerlos. Los músicos ganan la exigua cantidad de veinte pesos, que no es suficiente para mantenerse así mismos y á sus fami-

El arte de la música es reconocido en el mundo como una profesión, y natural es que los que á él se dedican sea con la intención de obtener algún provecho.

El señor Chaves T. quedó satisfecho de los adelantos de los individuos de la banda, y por lo mismo les prometió que haría

por ellos lo que le fuere posible.

Se asegura que á algunas personas de esta ciudad, se les ha hecho aparecer en esa, como revolucionarios, porque intentan trastornar el orden y apoderarse del cuartel. Esta aseveración es de todo punto falsa porque aquí todos, sin distinción de color político, gozamos de garantías, debido á la prudencia y honradez de don Juan V. Bustos y don Dámaso Centeno, respectivamente Gobernador y Cómandante de esta provincia. Si hasta la fecha alguien se queja de ellos es porque en Guanacaste nunca habrá una buena autoridad, pues ésta, cuando no se sujeta á los caprichos de un partido ó círculo, es desleal, inútil, inepta y todo lo malo que se quiera. De consiguiente, estando una gran mayoría satisfecha de esos empleados, cuartelle Noshavanada de los que se dice la tarde estaba de vuelta una zorra

chas ordinarias vas norpensamos en politicas El Municipio de este cantón, tuvo su segunda reunión ordinaria el quince del corriente; trató de establecer algunas economías en el fondo de propios; de hacer que el Agente Fiscal proceda al cobro de unas cantidades que se adeudan por manutención de presos y de que active dos juicios de sucesión en que se han declarado vacantes los bienes que en ellos figuran. También nombró las Juntas de Educación y las Itinerarias. Por esto se comprenderá que los munícipes don Rafael Rivera, don Juan R. Muñoz y don José Martínez, principian a trabajar de un modo laudable. Ojalá así continúen y realicen bastante en favor de esta población!

Sin más por ahora que firmarme de usted, atento y seguro servidor.

EL CORRESPONSAL.

Señor Editor de "El Artesano."

San José.

Muy señor mro:

Por recomendación del señor Agente de su periódico en ésta, me permito como corresponsal dirigirle la siguiente corespondencia.

Los partidos se encuentran todavía un tanto quisquillosos uno del otro. El ¡viva! á su candidato y el ¡muera! al contrario, es lo único que sale donde se abre la válvula de la pasión política, dando así principio á la verificación de algunos hechos punibles sucedidos en estos días.

nas de ambos partidos hablan majaderías que no vienen al caso, y que sólo sirven para desunirlas y hacer sufrir los intereses locales.

Cuestión Jefatura.

La Jefatura en estos días ha sido la cuestión del día. Le ha sucedido á la envidiada lo que á cierta sustancia pectoral arrojada á un trasparente arroyo en el que hay una buena cantidad de alominas: la toman de aquí, la tiran de allí, hasta que llega una

grande y quita la disputa.

Don Jerónimo Rojas Vargas, actual Jefe Político dimitió el cargo que desempeña y-----aquí fué Troya.....7 ú 8 candidatos competentemente recomendados llegaron á la Secretaria de Gobernación y llenaron de confusión al señor Secretario. Estos eran: dos liberales, un constitucional, un comodín, tres constitucionales y....si hubo otro, fué un falto de sentido común. El resultado de la polémica jefatural, fué que el Gobierno suplicó al dimitente retirara su renuncia y siguiera desempeñando en bien de la caridad, el mencionado cargo.

Por decires se sabe que en cuanto vuelva á estar la Jefatura en otro balanceo, la va á dejar inmóvil don Daniel Ruiz, por lo que, en obsequio de aquel adagio que dice: "antes de que te cases mira lo que haces," voy á exponer al público algunos hechos históricos de este ilustrado caballero en los meses que ha desempeñado cargos como el del

que trato.

Un encuentro pifiado.

El 11 del corriente se vió que cabalgaban en huesudos y mal parados rocinantes los sotistas de corazón y constitucionales zá qué conduciría una revolución puramente por la sin remedio y orden superior, á no se local? ¿qué se remediaría con temarse este supo qué, y se dirigieron á Alajuela. A las agnitiodes estamos dedicados a muestras facto de entre ellos; á las diez de la noche regresaron los demastriciendo que á donde Fonseca (posadero conecido) quedaba don Rafael Iglesias. Hasta esca mornento se supo objeto del viaje; pero, creeran les lecto que en realidad lo habían dejado donde kon seca? Pues si lo creen, se equivocan. Lo de cían por disimular la pifia que se les ocasionó. Al día siguiente va llegando don Rafael Iglesias al "Hotel Nuevo" como á las dos de la tarde con la consabida zorra, la cual zorra dicen que fué y es....bi... constitucional, ó mejor dicho, dos veces constitucional, haciéndole así, un honrosisimo encuentro al campeón del partido que tiene per norma la "Constitucion."

Después que ya estaba aquí don Rafael, era de verse con qué acicalamiento y finura fueron los señores de la pifia á hacerle una visita, impulsados sin duda por el patriotismo Jefatural, y tan en seguida, que creo no le dieron tiempo para hacer el de la comida sino hasta las ocho de la noche.

Por hoy basta, y hasta otra, señor Editor.

EL CORRESPONSAL.

CAROS SUELTOS

DON ANSELMO H. RIVAS, Redactor del Diario Nicaragiiense, de Granada, La llegado á esta capital acompañado de su apreciable familia. Tenemos el gusto de saludarlos atentamente.

Como habíamos ofrecido á nuestros lectores, hoy insertamos el trabajo del Doctor don Federico Todavía varias de las principales perso- | Pizarro: con sus producciones honra unestras co-

lumnas y nos complace sobre manera. Gracias, senor Pizarro.

SERÍA CONVENIENTE à los intereses de los Municipios. y obrando de conformidad con las leyes. que la Contaduría Mayor desplegara más actividad en la visación de las cuentas de los Tesoreros. Si bien es cierto que debe visar y aprobar de preferencia, (artículo 669, Código Fiscal) las pólizas que le remitan los Administradores de las Aduanas, también es cici lo que los pobres Tesoreros no pueden cancelar les hipotecas que pesan sobre sus uncas, hasta tant, no se visen y aprueben sus euentas. De consiguiente, suplicamos á nuestro amigo don Toribio se sirva activar aquellos trabajos. y 1 le faltan empleados, no dudamos que el ilustrado señor Secretario de Hacienda se los nombrará, atendiendo á lo imperioso de la demanda.

En oficio de 3 del mes en curso el Ingeniero Municipal de este cantón, participa á la Municipalidad, que con fecha 1º del mismo mes ha nombrado á don Miguel Escalante. como ayudante que le auxilie en el desempeño de sus funciones, e. . Puesto en discusión el nombramiento expresado. se acordo aprobarlo; recemendando al señor Ingeniero que proceda con la mayor actividad á la onclusión del plano de esta capital. (Sesión del 7 de enero de 1890.)

SR. DON S. P. LANGLEY.

Wáshington.

Don Alejo Marín J. nos ha remitido de San Salvador la apreciable carta de usted, fecha 9 de diciembre próximo pasado, y con el mayor gusto corresponderemos á los deseos del Smithsonian Institution. Por el próximo correo le enviaremos los ejemplares que les hacen falta. Así, pues, dejamos contestada la esquela que usted se sirvió dirigir al señor ex-Redactor de este periódico; y esperando nuevas ordenes, me es grate suscribirme de usted, muy atento y seguro servidor,

M. REYES.

Sentimos la gravedad de la enfermedad de la señora madre de nuestro estimado amigo don Juan de Dios Céspedes. Deseamos zu mejoria.

EL DOCTOR don Jorge Castro Fernández, ha hecho la traducción del folleto "El Agua de Río," peligros de su empleo como alimento de las ciudades, por P. de Wilde. Agradecemos el obsequio de tan interesante opúsculo. Repetimos las palabras de nuestro antiguo condiscípulo, el letrado Doctor Castro.

1990S PALABRAS DEL TRADUCTOR. Una larga dolorosa experiencia ha venido á confirmar en Costa hacadas verdades contenidas en el folleto deligistanguide l'refesor Wilde, que hoy traducimos y libramos a la publicadad. De todas las poblaciones de nuestro pars, la que más ha sufrido á causa de la impureza de mestras aguas, potables, es San José. Todo el mundo conoce la megente, la urgentisima necesidad de poner un termino a tan tos males. Ahí va nuestro contingente

Reliquia. El Gobierno de Venezuela ha com prado á la familia Briceño Palació, por la suma de \$ 20,000 en oro la espada del Libertador Simón Bolívar que le fué regalada por el Perú en 1820. Bien por Venezuela que así honra la memoria del egregio americano Libertador de cinco naciones.

(De La Bandera Nacional.)

HAN FALLECIDO en la última semana don Pedro Hidalgo Fernández y don Anselmo Arias: el primero, honrado agricultor y excelente ciudadano ha pagado su tributo á la edad de 85 años; y Arias, empleado del Gobierno en las oficinas telegráficas, ha rendido su existencia en aras de la labor infatitigable del trabajo: 10 años de concretación asidua á aquel empleo, le ha acarreado, en parte, la mucrte á la temprana edad de 22 años.

Reciban los deudos de los senores Hidalgo y Arias, nuestras manifestaciones de sentido pésame.

SE HA DESARROLLADO en Europa una enfermedad epidémica que la llaman influenza ó catarro ruso. Tiene el carácter de una pulmonía fulminante, y sólo en París, el 31 de diciembre último, s contaron 580 casos, según leemos e YIUS; y entre ellos, hay 12 personas notabilisimas atacadas, v algunas de éstas han fallecido.

CERATO SIMPLE no se encuentra en los botaquines de Alajuela. Así nos lo ha dicho una senora que salió á buscar esa pomada con urgencia el domingo último. Siendo esta composición tan sim-